

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20569 *Resolución de 10 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Rociana del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 224, de 23 de noviembre de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 222, de 13 de noviembre de 2009, se ha publicado la convocatoria y las bases para provisión por concurso de méritos de una plaza de Oficial de Segunda Conductor, perteneciente al personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rociana del Condado, 10 de diciembre de 2009.–El Alcalde, Amaro Huelva Betanzos.